

**Almirall, S.A. y Sociedades dependientes
(Grupo Almirall)**

Informe de revisión limitada sobre Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Almirall, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Almirall, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2019, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

1

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Almirall, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Joaquín Ortiz García

26 de julio de 2019



**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Consolidado Intermedio correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'V' or a similar symbol, located in the bottom right corner of the page.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)

BALANCE INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2019
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2019		31/12/2018		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2019		31/12/2018	
		No auditado	Auditado	No auditado	Auditado			No auditado	Auditado		
Fondo de comercio	8	315.966	315.966			Capital suscrito	14	20.947	20.862		
Activos intangibles	9	1.171.270	1.121.215			Prima de emisión	14	241.011	229.953		
Inmovilizado material	10	113.162	115.235			Reserva legal	14	4.172	4.151		
Activos financieros	11	104.529	142.316			Otras reservas	14	913.551	872.568		
Activos por impuestos diferidos	21	278.811	280.404			Ajustes de valoración y otros	14	(37.027)	(36.971)		
ACTIVO NO CORRIENTE		1.983.738	1.975.136			Diferencias de conversión	14	25.509	23.512		
						Resultado del ejercicio		61.941	77.674		
						PATRIMONIO NETO		1.230.104	1.191.749		
Existencias	12	100.117	92.333			Ingresos diferidos	15	84.167	98.992		
Deudores comerciales y otros	13	283.585	192.803			Deudas financieras	16	535.924	546.070		
Activos por impuestos corrientes	21	41.626	38.878			Pasivos por impuestos diferidos	21	131.277	134.877		
Otros activos corrientes		6.359	4.086			Obligaciones de prestaciones por retiro	18	70.308	70.645		
Inversiones financieras corrientes	11	61.643	1.080			Provisiones	19	36.056	39.393		
Efectivo y otros activos líquidos		34.944	85.190			Otros pasivos no corrientes	17	41.448	63.712		
ACTIVO CORRIENTE		528.274	414.370			PASIVO NO CORRIENTE		899.180	953.689		
TOTAL ACTIVO		2.512.012	2.389.506			Deudas financieras	16	753	2.618		
						Acreedores comerciales	17	250.523	191.019		
						Pasivos por impuestos corrientes	21	20.979	14.286		
						Otros pasivos corrientes	17	110.473	36.145		
						PASIVO CORRIENTE		382.728	244.068		
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.512.012	2.389.506		

Las Notas explicativas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo 2019	Periodo 2018
		No auditado	No auditado
Importe neto de la cifra de negocios	20	432.554	367.430
Otros Ingresos	20	38.733	30.933
Ingresos de explotación		471.287	398.363
Aprovisionamientos	20	(88.769)	(82.611)
Gastos por prestaciones a los empleados	20	(91.317)	(92.585)
Amortizaciones	9 & 10	(65.191)	(40.033)
Variación neta de provisiones	12 & 13	(4.111)	(8.436)
Otros gastos de explotación		(124.043)	(109.136)
Resultados netos por enajenación de activos	20	652	(391)
Otros beneficios / (Pérdidas) de gestión corriente		(7.712)	(210)
Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	9	(7.500)	-
Beneficio de explotación		83.296	64.961
Ingresos financieros	20	839	347
Gastos financieros	20	(4.842)	(2.005)
Diferencias de cambio	20	(3.621)	(4.377)
Beneficios / (Pérdidas) por valoración de instrumentos financieros	11 & 20	(2.057)	333
Resultado antes de impuestos		73.615	59.259
Impuesto sobre las ganancias		(11.674)	(7.271)
Resultado neto del periodo atribuido a la Sociedad Dominante		61.941	51.988
Beneficio / (Pérdida) por Acción (Euros) :	6		
A) Básico		0,36	0,30
B) Diluido		0,33	0,28

Las Notas explicativas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Miles de Euros)

	Nota	Periodo 2019 No auditado	Periodo 2018 No auditado
Resultado del periodo		61.941	51.988
Otro resultado global :			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestaciones por retiro		-	(514)
Impuesto sobre las ganancias de las partidas que no se reclasificarán		-	144
Otros	11	-	(12.633)
Total partidas que no se reclasificarán al resultado		-	(13.003)
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		(56)	79
Diferencias de conversión de moneda extranjera	14	1.997	8.451
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado		1.941	8.530
Otro resultado global del periodo. neto de impuestos		1.941	(4.473)
Resultado global total del periodo		63.882	47.515
Atribuible a:			
- Propietarios de la dominante		63.882	47.515
- Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:			
- Actividades continuadas		63.882	47.515
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas explicativas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes
(Grupo Almirall)

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Miles de Euros)

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
Saldo al 1 de enero de 2018	14	20.754	219.890	4.151	1.209.391	(20.547)	4.002	(303.961)	1.133.680
Cambio de política contable (Nota 3)						(2.700)			(2.700)
Patrimonio neto total reexpresado al inicio del ejercicio		20.754	219.890	4.151	1.209.391	(23.247)	4.002	(303.961)	1.130.980
Distribución del resultado		-	-	-	(303.961)	-	-	303.961	-
Dividendos		108	10.063	-	(32.861)	-	-	-	(22.690)
Resultado global total del periodo		-	-	-	-	(12.924)	8.451	51.988	47.515
Saldo al 30 de junio de 2018 (No auditado)	14	20.862	229.953	4.151	872.569	(36.171)	12.453	51.988	1.155.805

	Nota	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
Saldo al 1 de enero de 2019	14	20.862	229.953	4.151	872.568	(36.971)	23.512	77.674	1.191.749
Distribución del resultado		-	-	21	77.653	-	-	(77.674)	-
Dividendos (Nota 14)		85	11.058	-	(35.292)	-	-	-	(24.149)
Acciones propias de la Sociedad Dominante		-	-	-	(1.378)	-	-	-	(1.378)
Resultado global total del periodo		-	-	-	-	(56)	1.997	61.941	63.882
Saldo al 30 de junio de 2019 (No auditado)	14	20.947	241.011	4.172	913.551	(37.027)	25.509	61.941	1.230.104

Las Notas explicativas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes

(Grupo Almirall)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (método indirecto)

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo 2019	Periodo 2018
		No Auditado	
Flujo de efectivo			
Resultado antes de impuestos		73.615	59.259
Amortizaciones	9 & 10	65.191	40.033
Correcciones valorativas por deterioro	9	7.500	-
Resultados netos por enajenación de activos	20	(652)	391
Ingresos financieros	20	(839)	(347)
Gastos financieros	20	4.842	2.005
Diferencias de cambio	20	3.621	4.377
Variación de valor razonable de instrumentos financieros		2.057	(333)
Impactos operación Astrazeneca:			
Incorporación de ingresos diferidos operación Astrazeneca	15 & 20	(15.439)	(15.893)
Variación valor razonable activo financiero Astrazeneca	11 & 20	(36.969)	(29.310)
		102.927	60.182
Ajustes de las variaciones al capital circulante:			
Variación de existencias	12	(9.770)	(5.048)
Variación en deudores comerciales y otros	13	(18.865)	901
Variación de acreedores comerciales	17	53.669	14.384
Variación de otros activos corrientes		(5.747)	(5.030)
Variación de otros pasivos corrientes		(371)	(284)
Ajustes de las variaciones de otras partidas no corrientes:			
Otras activos y pasivos no corrientes		1.990	(205)
		20.906	4.718
Flujo de efectivo por impuestos:		(15.871)	4.938
Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)		107.962	69.838
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Cobros intereses		199	71
Inversiones:			
Activos intangibles	9 & 17	(45.222)	(93.936)
Inmovilizado material	10	(3.675)	(4.504)
Activos financieros	11	(11.813)	(80)
Combinaciones de negocios	7	-	(17.500)
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	9 y 10	571	309
Activos financieros	11	45	1.751
Unidad de negocio	6-e	1.186	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)		(58.709)	(113.889)
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Pago intereses	16	(2.753)	(327)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	6-f	(24.149)	(22.690)
Adquisición/Enajenación de instrumentos patrimonio propio	14	(1.378)	-
Instrumentos financieros:			
Emisión de deudas con entidades de crédito	16	80.000	-
Devolución de deudas con entidades de crédito	16	(100.000)	(150.000)
Pagos por arrendamiento financiero		(3.996)	-
Otros		(5.457)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)		(57.733)	(173.017)
Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)		(8.480)	(217.068)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del período	11	86.270	280.226
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	11	77.790	63.158

Las Notas explicativas 1 a 26 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

1. Información general

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- d) La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- e) Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han sometido a una revisión limitada por parte de los auditores de la Sociedad Dominante.

2. Bases de presentación

- a) Marco normativo de información financiera aplicada al Grupo:

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido elaborados por los Administradores de Almirall, S.A. el 26 de Julio de 2019, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la Información Financiera Intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual 2018, preparados de acuerdo con las NIIF-UE.

b) | Comparación de la información: |

Tal y como se indica en la Nota 3, con efectos 1 de enero de 2019 el Grupo ha adoptado la NIIF 16 *Arrendamientos*. El Grupo ha aplicado el enfoque de transición simplificado y no ha reexpresado las cifras comparativas para el ejercicio anterior a la adopción inicial. Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 3, con efectos 1 de enero de 2019 el Grupo ha adoptado la CINIIF 23 *Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias* reexpresando las cifras comparativas para el ejercicio anterior. Por otra parte, Grupo Almirall vendió en el mes de marzo de 2019 la filial ThermiGen, LLC. En consecuencia, dichos aspectos deben ser tenidos en cuenta al comparar los estados contables que forman parte de los presentes estados financieros resumidos consolidados con los correspondientes a los periodos comparados de 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2018.

3. Políticas contables

Las políticas, métodos contables y principios de consolidación utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual 2018, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre del año 2019:

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2019:

NIIF 16 "Arrendamientos", NIIF 9 (Modificación) "Componente de pago anticipado con compensación negativa", CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias", NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos", NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan" y Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017.

CINIIF 23, "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias"

Esta interpretación es aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. El Grupo ha adoptado la CINIIF 23 retroactivamente desde 1 de enero de 2019 reexpresando las cifras comparativas para el ejercicio 2018. En consecuencia, las reclasificaciones y los ajustes que surgen



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

de dicha interpretación se reconocen por tanto en el balance de 31 de diciembre de 2018.

Con la adopción de la CINIIF 23, el Grupo ha reclasificado 7,9 millones de euros registrados inicialmente en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo" al epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" (Notas 17 y 19).

NIIF 16 "Arrendamientos"

En enero de 2016, el IASB publicó esta nueva norma, fruto de un proyecto conjunto con el FASB, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos".

Esta norma es aplicable a ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 desde 1 de enero de 2019 aplicando el enfoque de transición simplificado y no ha reexpresado las cifras comparativas para el ejercicio 2018, como se permite bajo las disposiciones transitorias específicas de la norma. Las reclasificaciones y los ajustes que surgen de las nuevas reglas de arrendamiento se reconocen por tanto en el balance inicial a 1 de enero de 2019.

Ajustes reconocidos en la adopción de la NIIF 16

Con la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció los pasivos por arrendamientos en relación con los arrendamientos que anteriormente se habían clasificado como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 Arrendamientos. Estos pasivos se valoraron al valor actual de los restantes pagos por arrendamiento, descontados utilizando el tipo incremental de endeudamiento del arrendatario a 1 de enero de 2019. El tipo incremental medio ponderado de endeudamiento del arrendatario aplicado a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero de 2019 fue del 2,1% para edificios y del 2,9% para elementos de transporte.

Para los arrendamientos previamente clasificados como financieros, el Grupo reconocía el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento inmediatamente antes de la transición como el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Los principios de valoración de la NIIF 16 se aplican solo después de esa fecha. Las nuevas valoraciones de los pasivos por arrendamiento se reconocieron como ajustes a los correspondientes activos por derecho de uso inmediatamente después de la fecha de aplicación inicial. No existieron ajustes de valoración por garantías de valor residual o por pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa.

	2019
	Miles de euros
Compromisos por arrendamiento operativo presentados a 31 de diciembre de 2018	24.386
(Menos): Impacto de la actualización financiera de los pagos futuros en la fecha de aplicación inicial	(1.888)
Pasivo por arrendamiento reconocido a 1 de enero de 2019	22.498
Del cual son:	
Pasivos por arrendamiento corrientes	7.916
Pasivos por arrendamiento no corrientes	14.582
	22.498

Los activos por derecho de uso se valoraron por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago anticipado o devengado en relación con ese arrendamiento



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2018. No había contratos por arrendamiento onerosos que hubiesen requerido un ajuste a los activos por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

Los activos por derecho de uso reconocidos están relacionados con los siguientes tipos de activos:

	30 de junio de 2019	1 de enero de 2019
	Miles de euros	Miles de euros
Inmuebles	14.137	16.285
Maquinaria	232	282
Vehículos	4.255	5.931
Total activos por derecho de uso	18.624	22.498

El beneficio neto después de impuestos del periodo de seis meses ha disminuido en aproximadamente 0,2 millones de euros a 30 de junio de 2019 como resultado de la adopción de las nuevas reglas. El EBITDA (a partir de ahora entendido como el cálculo del beneficio de explotación más los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de "Amortizaciones", "Variación neta de provisiones", "Resultados netos por enajenación de activos" y "Resultados por deterioro del inmovilizado") del Grupo ha aumentado aproximadamente 4 millones de euros, dado que los pagos de arrendamiento operativo se incluyeron en el EBITDA, pero la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento se excluyen de esta medida. Dicho impacto se ha asignado al segmento de "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" al tratarse principalmente de inmuebles corporativos.

Los flujos de efectivo de explotación han aumentado y los flujos de efectivo de financiación han disminuido en aproximadamente 3,9 millones de euros, ya que el reembolso de la parte de principal de los pasivos por arrendamiento se clasifica como flujos de efectivo de actividades de financiación.

Las actividades del Grupo como arrendador no son materiales y, por lo tanto, no se ha producido un impacto significativo en los estados financieros.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha usado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la norma:

- el uso de un tipo de descuento único para una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares, principalmente para los elementos de transporte
- evaluaciones previas sobre si existen arrendamientos onerosos
- la exclusión de los costes directos iniciales en la valoración del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial, y
- la actuación retroactiva para determinar el plazo de arrendamiento cuando el contrato contiene opciones para prorrogar o rescindir el arrendamiento.

El Grupo ha optado por no evaluar de nuevo si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, para los contratos firmados antes de la fecha de transición, el Grupo se basa en la evaluación que hizo en su momento aplicando la NIC 17 y la CINIIF4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*.

Actividades de arrendamiento del grupo y cómo se contabilizan

El Grupo alquila varias oficinas, maquinaria y elementos de transporte. Los contratos de alquiler se hacen normalmente para plazos fijados de 3 a 5 años, si bien pueden tener opciones de prórroga como se describe más abajo. Los plazos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen un rango amplio de términos y condiciones diferentes. Los acuerdos de arrendamiento no

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

imponen covenants, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para obtener préstamos.

Hasta el ejercicio 2018, los alquileres de inmovilizado material se clasificaban como arrendamientos financieros u operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargaban a resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Desde el 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el grupo. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero se carga a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos (incluyendo pagos fijos en especie), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar
- los pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo, y
- los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si ese tipo no se puede determinar, se usa el tipo incremental de endeudamiento, siendo el tipo que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar con términos y condiciones similares.

Dada la naturaleza de los activos por derecho de uso, el coste inicial reconocido se compone esencialmente de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, no siendo relevantes, por lo general, los costes directos iniciales o de restauración. Asimismo, tampoco existen pagos variables por arrendamiento diferentes a los que dependan de un tipo o tasa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de escaso valor comprenden el equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no existen normas, modificaciones e interpretaciones por parte del IASB o el IFRS Interpretations Committee que se puedan aplicar con antelación.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos", NIIF 17 "Contratos de seguros", NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio" y NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material".

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adaptados por la Unión Europea.

4. Estimaciones

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018. Asimismo, en relación con los juicios y estimaciones contables críticas, se han aplicado los mismos criterios indicados en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, sin que haya modificación que tenga efecto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, excepto por lo mencionado en la Nota 3.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles e inmovilizado material (Notas 9 y 10).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Notas 8, 9 y 10).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 11).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 23).
- Estimación de las provisiones oportunas por obsolescencia de las existencias mantenidas, deterioro de cuentas a cobrar.
- Estimación de provisiones por reestructuración.
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo.
- Brexit: el Grupo mantiene operaciones en Reino Unido por lo que se ha evaluado si la salida pendiente del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) podría afectar a cualquier estimación o juicio hecho en la preparación de los estados financieros consolidados. El Grupo está implementando diferentes planes de acción para desplegar medidas de contingencia para estar preparado en caso de un Brexit sin acuerdo. Dichos planes de acción incluyen un amplio rango de acciones que comprenden desde el área regulatoria a la cadena de suministros, legal, laboral o sistemas, entre otras. En términos generales, el Grupo está preparado para afrontar cualquier escenario de Brexit ya que el enfoque ha sido el de estar preparado para el peor de los escenarios independientemente del resultado político final. Por lo tanto, ningún producto del Grupo vendido directamente en el Reino Unido o en cualquier otro mercado, cuya cadena de suministro esté impactada por el Brexit en algún punto, está en riesgo elevado. Adicionalmente, según se desglosa en la Nota 20 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el % de cifra de negocios del Grupo en dicho mercado asciende al 3%.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual.
- Estimación del plazo de arrendamiento (NIIF 16): al determinar el plazo de arrendamiento la dirección considera todos los factores y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de prórroga, o no ejercer una opción de rescisión. Las opciones de prórroga (o periodos después de las opciones de rescisión) sólo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se prorrogue (o no se rescinda). Por lo general, el Grupo se basa en las proyecciones financieras que realiza periódicamente para determinar la razonabilidad de ejercer o no las prórrogas para los contratos más significativos (principalmente, el contrato de arrendamiento de la sede central según se describe en la Nota 24).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2019 o en ejercicios posteriores; lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018.

5. Gestión del Riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No se han producido cambios significativos en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

6. Otra información

a) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, así como en la Nota 23 de las notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntas, se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha.

b) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

La estacionalidad de las operaciones llevadas a cabo por el Grupo, relacionadas básicamente con el suministro de fármacos, es inherente a la naturaleza de los productos suministrados en la medida en que el acopio de los mismos por parte de los clientes no se distribuye de manera lineal a lo largo de los periodos anuales. La principal causa de ello obedece, principalmente, a la distinta evolución temporal de determinadas enfermedades y/o afecciones.

c) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

d) Estados de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras – Corrientes" del balance intermedio resumido consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

e) Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 se han producido los siguientes cambios en la composición del Grupo.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

- Con fecha 4 de marzo de 2019, el Grupo llegó a un pre-acuerdo con Celling Biosciences para vender la sociedad participada Thermigen, LLC. Las condiciones para considerar efectivo dicho acuerdo se cumplieron el 29 de marzo de 2019. La desinversión se ha realizado a través de la sociedad participada Almirall Aesthetics Inc, teniendo un impacto no significativo en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, teniendo en cuenta que los principales activos que aportaba dicha sociedad fueron deteriorados a 31 de diciembre de 2018, tal como se indicaba en la Nota 8 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Como consecuencia de dicho acuerdo, se han generado unos préstamos y cuentas a cobrar con la sociedad compradora a favor del Grupo, según se indica en la Nota 11.

f) Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los seis primeros meses de los ejercicios 2019 y 2018:

	Primer Semestre 2019			Primer Semestre 2018		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	169%	0,203	35.292	158%	0,19	33.000
Dividendos totales pagados	169%	0,203	35.292	158%	0,19	33.000
Dividendos con cargo a resultados	169%	0,203	35.292	158%	0,19	33.000

El pago de dividendos del 2019 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el 70,2% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 24,1 millones de euros) y el 29,8% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 14).

Beneficio / (Pérdida) básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

A estos efectos, cabe tener en cuenta que el beneficio diluido por acción considera las acciones potenciales que debiera emitir la Sociedad Dominante de acuerdo al precio de canje del bono convertible (ver Nota 16), esto es, 13.753.191 acciones, dado que dicho bono ha devenido efectivamente convertible el 25 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

De acuerdo con ello:

	Primer semestre 2019	Primer semestre 2018
Resultado neto del período (miles de euros)	61.941	51.988
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	173.837	173.837
Nº medio ponderado de acciones diluidas (**)	187.590	187.590
Beneficio básico por acción (euros)	0,36	0,30
Beneficio diluido por acción (euros)	0,33	0,28

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

(**) Número medio de acciones ordinarias disponibles más acciones potenciales asociadas a instrumentos financieros convertibles en acciones

De acuerdo a lo descrito en la Nota 14, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentó el programa de dividendo flexible, se han creado 701.153 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización con fecha 12 de junio de 2019. Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018 se crearon 902.547 acciones nuevas de la Sociedad Dominante que fueron admitidas a cotización el 14 de junio de 2018.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 33 estas ampliaciones de capital han supuesto un ajuste del beneficio por acción correspondiente al primer semestre de 2018 incluido en los estados financieros intermedio resumidos consolidados de dicho periodo y han sido tenidas en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019.

Finalmente, el cálculo del beneficio consolidado por acción diluido considera el beneficio consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante, excluido el gasto devengado por los instrumentos financieros convertibles en acciones, netos de su efecto fiscal.

7. Combinación de negocios

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019, no se han producido combinaciones de negocios.

8. Fondo de comercio

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Variaciones por tipo de cambio	Corrección valorativa	Saldo a 30 de junio de 2019
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743
Poli Group	52.816	-	-	52.816
Total	315.966	-	-	315.966

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se originó en 1997 por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

Prodesfarma S.A., y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad Dominante, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado material y financiero.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en 2007 de las acciones de las sociedades del Grupo Hermal y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas, en su caso. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Poli Group, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de las sociedades de Grupo Poli y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquél por el que figuraban registrados en los estados financieros de las sociedades adquiridas

El fondo de comercio de ThermiGen, se originó como consecuencia de la diferencia existente entre el valor de adquisición en febrero de 2016 de las acciones de dicha sociedad y el valor teórico de las mismas en el momento de la adquisición, una vez asignadas a los elementos de activo y pasivo identificables la diferencia existente entre su valor razonable y aquel por el que figuraban registrados en los estados financieros del Grupo. Dicho fondo de comercio fue totalmente deteriorado a 31 de diciembre de 2018, tal como se indicaba en la Nota 8 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Tal y como se menciona en la nota 6 e) en el mes de Marzo del 2019 se ha vendido dicha Sociedad.

No ha habido otros cambios en la composición de los fondos de comercio con respecto a lo descrito en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Pérdidas por deterioro

No se han registrado deterioros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Al 30 de junio de 2019, no se ha producido ningún cambio significativo en las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección ha basado su determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo ni se ha detectado ningún indicio de deterioro ni cambio en los análisis de sensibilidad en relación a la Nota 5-d de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dado que a 31 de diciembre de 2018 no hubo indicadores de deterioro de valor para ninguna de las UGEs que tienen fondo de comercio asignado, la Dirección no ha actualizado ningún cálculo de deterioro del valor a efectos del cierre intermedio de 30 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

9. Activos intangibles

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Propiedad Industrial	Activos por derechos de uso	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre 2018	1.976.812	-	83.562	92.930	29.259	2.182.563
Adiciones	560	22.498	-	511	88.923	112.492
Retiros	(18.500)	-	-	(45)	-	(18.545)
Trasposos	-	-	-	1.193	(3.183)	(1.990)
Diferencias de conversión	5.830	-	289	2	154	6.275
Cambios en el perímetro de consolidación	(66.134)	-	-	(974)	-	(67.108)
A 30 de Junio de 2019	1.898.568	22.498	83.851	93.617	115.153	2.213.687
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre 2018	(673.616)	-	(476)	(75.672)	-	(749.764)
Dotación a la amortización	(49.777)	(3.874)	-	(3.631)	-	(57.282)
Retiros	10.360	-	-	-	-	10.360
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(191)	-	(142)	(2)	-	(335)
Cambios en el perímetro de consolidación	20.569	-	-	1.001	-	21.570
A 30 de Junio de 2019	(692.655)	(3.874)	(618)	(78.304)	-	(775.451)
Pérdidas por deterioro						
A 31 de diciembre 2018	(253.696)	-	(52.816)	(5.072)	-	(311.584)
Pérdidas por deterioro	(7.500)	-	-	-	-	(7.500)
Retiros	8.200	-	-	-	-	8.200
Diferencias de conversión	(1.620)	-	-	-	-	(1.620)
Cambios en el perímetro de consolidación	45.538	-	-	-	-	45.538
A 30 de Junio de 2019	(209.078)	-	(52.816)	(5.072)	-	(266.966)
Importe neto en libros						
Coste	1.898.568	22.498	83.851	93.617	115.153	2.213.687
Amortización acumulada	(692.655)	(3.874)	(618)	(78.304)	-	(775.451)
Pérdidas por deterioro	(209.078)	-	(52.816)	(5.072)	-	(266.966)
A 30 de Junio de 2019	996.835	18.624	30.417	10.241	115.153	1.171.270

La mayor parte de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocio, y no existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante los primeros 6 meses del periodo 2019 las principales adiciones en activos intangibles han ascendido a 112 millones de euros y corresponden principalmente a:

- Como consecuencia del acuerdo firmado con Athenex de fecha 11 de diciembre de 2017, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Estados Unidos de América y Europa, incluida Rusia un tratamiento tópico first-in-class para la queratosis actínica, en fase III de desarrollo en ese momento, se derivaron unos pagos posteriores asociados al cumplimiento de determinados hitos de la fase de desarrollo del producto. A 30 de junio de 2019 se han formalizado pagos por el cumplimiento de dichos hitos por importe de 17,3 millones de euros (20 millones de dólares).



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

- El 12 de febrero de 2019 el Grupo anunció un acuerdo de opción y licencia con Dermira por el cual adquiere la opción de licenciar en exclusiva los derechos para desarrollar y comercializar lebrikizumab para el tratamiento de la dermatitis atópica y otras indicaciones en Europa. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo ha realizado un primer pago de 30 millones de dólares (27 millones de euros). En fecha 25 de junio de 2019 el Grupo ha decidido ejercitar su opción, por lo que deberá pagar 50 millones de dólares (unos 44 millones de euros). A 30 de junio de 2019, dicho pago estaba pendiente, registrándose el pasivo vinculado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes (Nota 17) por el mismo importe. El pago se ha hecho efectivo el 9 de julio de 2019.

Adicionalmente, en virtud de este acuerdo el Grupo estará obligado a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, incluyendo 30 millones de dólares al iniciar ciertos estudios clínicos de fase III, y hasta 85 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de lebrikizumab en Europa. Además, el Grupo deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas de lebrikizumab en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.

- Como consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 16, en el epígrafe de "Activos por derechos de uso" se incluyen los activos correspondiente a los contratos de arrendamiento que obedecen principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte, según se detalla en la Nota 3. Del total de derechos de uso reconocidos, 16,3 millones de euros corresponden a oficinas, 0,3 millones de euros a maquinaria y 5,9 millones de euros a elementos de transporte.

Los impactos registrados en "cambios en el perímetro de consolidación" del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 son debidos a la venta de la sociedad participada Thermigen LLC (Nota 6-e).

Las diferencias de conversión del periodo obedecen principalmente a la evolución del tipo de cambio del dólar americano, vinculado principalmente al portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros (equivalente a 548 millones de dólares).

El importe agregado de los Gastos de Investigación y Desarrollo que se han imputado como gastos en la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 asciende a 43,9 y 38,2 millones de euros, respectivamente. Dentro de dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Pérdidas por deterioro

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018, descritas en la Nota 5-d de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

A 30 de junio de 2019 se han actualizado las pruebas de deterioro de aquellos activos que presentaban algún indicador de deterioro a 31 de diciembre de 2018, sin derivar en deterioros adicionales.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

A continuación, incluimos análisis de sensibilidad realizado de dichos activos actualizado ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave:

Unidades Generadoras de Efectivo o activo intangible	Análisis de sensibilidad	Impacto en el valor del deterioro (millones de euros)
Portfolio adquirido en la combinación de negocios de Aqua Pharmaceuticals, LLC en 2013 (ahora Almirall LLC)	- Incremento / Reducción del volumen de ventas estimadas en un 10% (*)	+7 / (7)
	- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.	(1) / +1
	- Incremento/ Reducción de medio punto en la tasa de descuento	(1) / +1

(*) Volumen de ventas y costes directamente asociados a dicho volumen

Adicionalmente, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 se ha procedido a deteriorar por su totalidad el pago inicial derivado del acuerdo firmado con Symatase (7,5 millones de euros), mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para la comercialización en todo el mundo de una nueva gama de rellenos faciales con ácido hialurónico. Dicho deterioro obedece al proceso que inició el Grupo a finales de 2018 para la búsqueda de opciones estratégicas para su negocio de estética, que ha culminado con la desinversión de la sociedad participada Thermigen LLC (Nota 6-e), si bien para este activo concreto no se han encontrado alternativas que permitan recuperar la inversión inicial. Es por ello, que la Dirección del Grupo ha decidido deteriorarlo completamente al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

Dado que a 31 de diciembre de 2018 no hubo indicadores de deterioro de valor para ninguna de las otras UGEs o activos intangibles, la dirección no ha actualizado ninguno de los otros cálculos de deterioro del valor.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

10. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Coste						
A 31 de diciembre de 2018	95.346	92.889	258.496	23.047	4.759	474.537
Adiciones	4	1.147	757	252	1.514	3.674
Retiros	-	(311)	(379)	(22)	1	(711)
Trasposos	-	642	1.406	70	(128)	1.990
Diferencias de conversión	-	-	9	12	(2)	19
Cambios en el perímetro de consolidación	-	(392)	(4.625)	(510)	15	(5.512)
A 30 de junio de 2019	95.350	93.975	255.664	22.849	6.159	473.997
Amortización acumulada						
A 31 de diciembre de 2018	(44.798)	(59.319)	(232.261)	(20.691)	-	(357.069)
Dotación a la amortización	(993)	(1.823)	(4.517)	(575)	-	(7.908)
Retiros	10	252	508	7	-	777
Diferencias de conversión	1	131	(5)	(41)	-	86
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	2.854	425	-	3.279
A 30 de junio de 2019	(45.780)	(60.759)	(233.421)	(20.875)	-	(360.835)
Pérdidas por deterioro						
A 31 de diciembre de 2018	-	-	(2.233)	-	-	(2.233)
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	2.233	-	-	2.233
A 30 de junio de 2019	-	-	-	-	-	-
Importe neto en libros						
Coste	95.350	93.975	255.664	22.849	6.159	473.997
Amortización acumulada	(45.780)	(60.759)	(233.421)	(20.875)	-	(360.835)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
A 30 de junio de 2019	49.570	33.216	22.243	1.974	6.159	113.162

Las adiciones del periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas del Grupo.

Los impactos en "Cambios en el perímetro de consolidación" del periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 son debidos a la venta de la sociedad participada Thermigen LLC (Nota 6-e).

11. Activos financieros

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, en este epígrafe se incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta de negocio a AstraZeneca descrita en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto (las participaciones en las sociedades AB-Biotics, S.A. y en Suneva Medical Inc., que fueron enajenadas y valoradas a valor razonable, respectivamente, en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018).
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

No corrientes

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Total
Saldo a 31 de diciembre 2018	5.484	136.832	142.316
Adiciones o dotaciones	23	2.746	2.769
Bajas	(4.387)	(25)	(4.412)
Cambios en valor razonable (Nota 20)	-	36.969	36.969
Trasposos	-	(73.038)	(73.038)
Cambios en el perímetro de consolidación	(75)	-	(75)
Saldo a 30 de junio 2019	1.045	103.484	104.529

El epígrafe "Activos financieros- Créditos a largo plazo y otros activos financieros" incluye, principalmente por importe de 100.589 miles de euros (136.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Con fecha 5 de abril de 2019, se anunció la consecución de un hito por consecución de ventas. En consecuencia, el Grupo percibirá un total de 65 millones de dólares divididos en dos pagos: 35 millones de dólares en abril de 2019 (31,2 millones de euros en el momento del cobro) y 30 millones de dólares en marzo de 2020. El movimiento de los primeros 6 meses del ejercicio 2019, principalmente es debido, por un lado, al



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 36.939 miles de euros en dicho activo y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo, en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, de determinados hitos a cobrar cuyo valor razonable a 30 de junio de 2019 asciende a 73.038 miles de euros (Nota 13).

La actualización a valor razonable de dicho activo financiero a 30 de junio de 2019 se ha realizado utilizando el mismo método que utilizó el experto independiente en la valoración inicial, estando registrado a corto plazo un importe de 128,9 millones de euros y a largo plazo 100,6 millones de euros (87,3 y 136,6 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2018). La variación de valor de este activo financiero durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 es debido por una parte a la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de -0,4 millones de euros, la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 33,2 millones de euros, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de 3,9 millones de euros y, por último, reducción del activo por el cobro del hito anteriormente mencionado (31,2 millones de euros). Como consecuencia, el importe total de 37,0 millones de euros de cambio de valor razonable, es registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2019 (Nota 20).

Inversiones Financieras Corrientes

El desglose del saldo de este capítulo del balance intermedio resumido consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Imposiciones a corto plazo y otros	300	1.000
Depósitos a corto plazo	42.480	-
Fianzas a corto plazo	66	80
Total equivalente al efectivo	42.846	1.080
Créditos a corto plazo (Nota 6-e)	11.597	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 16)	5.705	-
Depósitos a corto plazo	1.495	-
Total no equivalente al efectivo	18.797	-
Total inversiones financieras corrientes	61.643	1.080

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (véase Nota 5-h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018). En este sentido, en la preparación del estado de flujos de efectivo resumido consolidado del periodo se han incluido como medios equivalentes al efectivo de aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna, que a 30 de junio de 2019 ascienden a 42.846 miles de euros (1.080 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Adicionalmente, en la partida de "Créditos a corto plazo" se incluyen los importes a percibir por parte del Grupo en relación a los préstamos concedidos al comprador de Thermigen LLC, Celling Biosciences (y otras sociedades vinculadas), según lo mencionado en la nota 6-e). Dichos préstamos concedidos ascienden a un total de 13 millones de dólares, devengan un interés de mercado y tienen vencimientos no más allá del 31 de diciembre de 2019.

El detalle de las inversiones financieras corrientes y no corrientes se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Activos financieros a largo plazo valorados a coste amortizado (cuenta deposito)	3.940	5.484
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Activo financiero con AZ*)	100.589	136.658
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 16)	5.705	174
Activos financieros a coste amortizado (Valores de renta fija, depósitos)	55.938	1.080
Total	166.172	143.396

(*) Incluye sólo la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con los niveles de jerarquía establecidos por la NIIF 13 e indicados en la Nota 30 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los activos financieros para los que se estima su valor razonable son de Nivel 1 (instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas), 2 (instrumentos financieros derivados) y 3 (instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas).

12. Existencias

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Materias primas y de acondicionamiento	38.240	36.853
Productos en curso	14.275	12.875
Mercaderías y productos terminados	69.864	64.003
Anticipos a proveedores	228	95
Deterioro	(22.490)	(21.493)
Total	100.117	92.333

No hay existencias sujetas a garantía. A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 no existen compromisos de compra de existencias dignos de mención.

13. Deudores comerciales y otros

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Clientes por ventas y prestación de servicios	178.558	125.111
Otros deudores	132.075	90.351
Provisión por pérdidas por deterioro	(27.048)	(22.659)
Total deudores	283.585	192.803

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

El epígrafe de "Otros deudores" al 30 de junio de 2019 incluye principalmente 128,9 millones de euros (87,3 millones al 31 de diciembre de 2018) correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 11. El incremento respecto al 31 de diciembre de 2018 se debe principalmente a la reclasificación de saldos desde el largo plazo y al valor actual neto del hito de 30 millones que se espera cobrar el 31 de marzo de 2020.

El total de saldos vencidos y deteriorados a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 27.048 y 22.659 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, como consecuencia de la aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) de acuerdo con la NIIF 9 (Nota 3), el Grupo ha reconocido una corrección de valor por deterioro sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) de 3.230 miles de euros a 30 de junio de 2019 (mismo importe a 31 de diciembre de 2018).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios a 30 de junio de 2019 asciende al 1,4% (1,9% a 31 de diciembre de 2018).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

El Grupo realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una corrección valorativa de insolvencias.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

14. Patrimonio neto

Capital social-

El capital social de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2019 se encuentra representado por 174.554.820 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (173.853.667 acciones a 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 12 de junio de 2019 se admiten a cotización 701.153 acciones nuevas de la Sociedad dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valor de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones son representativas de los titulares del 29,84% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 84.138,36 euros, ascendiendo a 30 de junio de 2019 a 20.946.578,40 euros, (representado por 174.554.820 acciones).

Los Accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

<i>Nombre o denominación social del titular directo de la participación</i>	% Participación 30/06/2019	% Participación 31/12/2018
Grupo Plafin, S.A.	40,9%	41,1%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	25,1%	25,2%
Scopia Capital	-	4,0%
Total	66,0%	70,3%

A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que, siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

Reserva legal-

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.172 miles de euros que presenta esta cuenta al 30 de junio de 2019 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.151 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Prima de emisión-

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 11.058 miles de euros, por lo que, el saldo de dicha partida asciende a 241.011 miles de euros a 30 de junio de 2019 (229.953 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Otras reservas-

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Otras reservas	876.317	833.956
Acciones propias	(1.378)	-
Total otras reservas	913.551	872.568



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

En el epígrafe de "Otras reservas" se incluye la "Reserva de revalorización" de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre del 2018 que asciende a 2.539 miles de euros y es disponible.

Reservas Inversiones Canarias-

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 30.539 miles de euros.

Contrato de liquidez y autocartera -

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 30 de junio de 2019 autocartera que representa el 0,05% del capital social (no tenía acciones propias al 31 de diciembre de 2018) y un valor nominal global de 10,8 miles de euros y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 15,35 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

Ajustes de valoración y otros-

El importe de dicho epígrafe -37.027 miles de euros a 30 de junio de 2019 y -36.971 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: - 24.235 miles de euros a 30 de junio de 2019 y - 24.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: tal como se explica en la Nota 11, de acuerdo a la aplicación de la NIIF 9, el Grupo registró en este epígrafe las pérdidas de valor de las sociedades participadas Suneva Medical Inc y Dermelle LLC. El saldo acumulado a 30 de junio 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de - 10.092 miles de euros.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Diferencias de conversión-

Este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Almirall Limited (UK)	(1.314)	(1.283)
Almirall, A.G.	139	100
Almirall SP, Z.O.O.	(75)	(95)
Almirall Aps	(3)	(4)
Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU)	35.291	33.075
Almirall Aesthetics, Inc / ThermiGen (Nota 6-e)	(6.957)	(6.011)
Polichem, S.A.	(1.572)	(2.270)
Total diferencias de conversión	25.509	23.512

El movimiento del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	23.512
Variación por diferencias de cambio	1.997
Saldo a 30 de junio de 2019	25.509

15. Ingresos diferidos

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	98.992
Imputación a resultados (Nota 20)	(15.439)
Otros movimientos	614
Saldo a 30 de junio 2019	84.167

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 el Grupo no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos en la Nota 7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

El principal componente de los saldos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables descritos en la Nota 6-a de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al cierre del ejercicio 2018. Los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos a AstraZeneca pendientes de imputar al resultado a 30 de junio de 2019 tienen un valor de 84,2 millones de euros (99 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). La imputación a resultados de los ingresos diferidos se efectúa linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

de desarrollo. A 30 de junio de 2019 se han imputado en el "Importe neto de la cifra de negocios" 15.439 miles de euros correspondientes a la imputación de los ingresos diferidos de acuerdo al plan de desarrollo establecido (15.492 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2018).

16. Deudas financieras

Tal y como se detalla en la Nota 5-i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: se consideran incluidos en este epígrafe aquellos pasivos relacionados con bonos y otros valores negociables emitidos cotizados que el Grupo pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor, cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o instrumentos financiero derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumentos de cobertura. A 30 de junio de 2019 el Grupo mantiene los siguientes instrumentos financieros: forward de cobertura de tipo de cambio, equity swap sobre acciones de Almirall, S.A. y la emisión de un Bono Convertible de los que adjuntamos detalle a continuación.
- Pasivos financieros valorados al coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las deudas con entidades de crédito y líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Deudas con entidades de crédito-

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante formalizó una línea de crédito revolving con un límite máximo de 250 millones de euros, durante un periodo de 4 años y que devenga un interés medio inferior al 1%. El Grupo, salvo por incumplimiento de algún covenant, no tiene la obligación de devolver el saldo dispuesto, que al 30 de junio de 2019 asciende a 50 millones de euros (150 millones de euros en 2018), hasta el vencimiento de la póliza (24 de febrero de 2021), es por ello, que se ha considerado la clasificación a largo plazo. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga al Grupo a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA". Dicho covenant se considera cumplido a 30 de junio de 2019.

El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante formalizó un préstamo sindicado senior no garantizado de tipología "Club Bank Deal" liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros (con vencimiento único el 14 de diciembre de 2023) y que devenga un interés del 2,1% anual pagadero semestralmente. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga a la Sociedad a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA". Dicho "covenant" se considera cumplido a 30 de junio de 2019.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

El 27 de marzo de 2019, la Sociedad dominante formalizó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros fue concedido el 17 de abril de 2019, con un interés fijo del 1,35% y 32 amortizaciones de capital iguales entre el 17 de abril de 2021 y 17 de abril de 2029, siendo este el vencimiento último.

Bono convertible-

El 4 de diciembre se formalizó también una emisión de bonos de rango sénior simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la sociedad dominante de aprobarlo la Junta General de accionistas antes del 30 de junio de 2019. Los Bonos devengan un interés fijo del 0,25% anual pagadero semestralmente. Una vez que las condiciones de convertibilidad se han cumplido, los Bonos han pasado a ser bonos convertibles a opción de los Bonistas a un precio de conversión fijado en 18,1776 Euros por acción, tras aplicar una prima de conversión del 27,5% sobre el precio medio ponderado de las acciones ordinarias de la Sociedad dominante durante el período comprendido entre la apertura y cierre de mercado del día del prospecto. Este precio de conversión está sujeto a fórmulas de ajuste habituales de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos. La Sociedad dominante entregará acciones de nueva emisión o ya existentes (decisión que corresponderá a la Sociedad dominante) cada vez que los bonistas ejerciten sus derechos de conversión. En el caso de que los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos pero no hubieran sido aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 o los Acuerdos de Junta hubieran sido propuestos y aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 pero el resto de las Condiciones de Convertibilidad no se cumplieran en los plazos indicados en los términos y condiciones, sujeto a notificación previa a los bonistas, la sociedad habría podido decidir amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los Bonos, por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos, más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Adicionalmente, en el caso de que no se notificara a los bonistas acerca de la modificación de los Bonos en los plazos previstos en los términos y condiciones y siempre que la Sociedad dominante no hubiera notificado la amortización anticipada de los Bonos con arreglo al párrafo anterior, cada bonista hubiera podido, sujeto a notificación previa, solicitar la amortización de sus Bonos por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Asimismo, en cualquier momento, cada bonista podrá, sujeto a notificación previa durante un período de tiempo determinado, solicitar la amortización de sus Bonos, por su valor nominal más los intereses devengados, en el caso de ocurrir un cambio de control en el Emisor o de reducción de su capital flotante por debajo de ciertos límites y, si cualquiera de estos eventos ocurriera antes de la Fecha de Modificación, por el mayor valor entre el valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o el precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados.

Para dicha emisión de bonos, de acuerdo a la NIIF 9, se determinó, en primer lugar, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados embebidos en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono). El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado a los instrumentos financieros derivados.

Dentro del instrumento financiero derivado, se identificaron las siguientes opciones con un valor significativo que requirieron la separación del contrato anfitrión (entre otras cuyo valor se estimó cercano a cero tanto en el momento inicial como en la fecha de cierre del período):



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

- Opción de conversión: una vez fue ejercida la Opción de Transformación por parte de la Junta de Accionistas (hecho efectivamente anunciado ante la CNMV el 17 de junio de 2019), los bonos son convertibles en acciones de Almirall a opción de los titulares de los bonos (se trata de una opción de compra adquirida por los titulares de los bonos y vendida por Almirall) a un precio de conversión de 18,1776 euros por acción (este precio se encuentra sujeto a ajustes anti-dilución). De producirse el canje por la totalidad de los bonos, se entregaría un total de 13.753.191 acciones. El canje podría producirse en acciones de nueva emisión o en acciones ya existentes a discreción de Almirall. Debido a que, dentro de los escenarios de ajuste de precio de conversión en acciones, se encuentran mecanismos cuya naturaleza implica que la presentación como patrimonio no sea adecuada, dicha opción representa un instrumento financiero derivado separable del contrato anfitrión (pasivo financiero) para el Grupo.

- Opción de cancelación: la Sociedad Dominante podrá, tras la "Fecha de Modificación", amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los bonos por su valor nominal más los intereses devengados y no pagados si:

a) En cualquier momento, el 15% o menos del valor nominal agregado de los bonos emitidos permanece en circulación.

b) A partir del día en que se cumplan 2 años y 21 días desde la Fecha de emisión (esto es, a partir del 04 de enero de 2021, incluido), el valor agregado de mercado de las acciones subyacentes por cada bono, durante un determinado periodo de tiempo excede de 125 mil euros (esto es, teniendo en cuenta que a cada bono le corresponden 5.501 acciones a un canje de 18,776 euros por acción, si la cotización de la acción de Almirall S.A. excede de los 22,722 euros por acción).

Con respecto a esta opción comprada por parte de Almirall, debido a que el valor nominal de los bonos (más sus respectivos intereses devengados) no sería "aproximadamente igual" al coste amortizado más el valor del instrumento financiero derivado mencionado anteriormente, esta opción de cancelación anticipada no estaría estrechamente relacionada con el contrato anfitrión y sería separable de éste.

En el momento del reconocimiento inicial (14 de diciembre de 2018), dichas opciones se valoraron en 23,4 millones de euros, clasificándose dentro del epígrafe de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" de esta misma Nota y quedando los 226,6 millones de euros restantes como componente del bono anfitrión. Al 30 de junio de 2019, el valor razonable de dichas opciones asciende a 32,7 millones de euros.

El cambio en el valor razonable de dichas opciones se registra en la cuenta de resultados entre el momento de reconocimiento inicial y la valoración realizada en el momento de cierre, hasta que se extingan. Para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 el impacto en la cuenta de resultados del Grupo ha ascendido a 9,3 millones de euros de pérdida (Nota 20). El Grupo ha contabilizado ambas opciones por su valor neto, de acuerdo a lo permitido por la NIIF 9.

La valoración de ambas opciones ha sido realizada por un experto independiente, usando metodologías estándares de valoración de instrumentos financieros derivados y acorde a lo que contempla la NIIF 13 y NIIF 9.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

El componente del bono anfitrión, por su parte, una vez descontados los gastos de emisión (que ascendieron a 2,9 millones de euros), se registra a coste amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados-

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones ("Equity swap"). Dicha operación se hace efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. (con un límite nominal máximo del 2,95% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros, y con un plazo de 24 meses), a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. y vender las acciones de Almirall, S.A. a la propia compañía al vencimiento.

En consecuencia, en el epígrafe de "Activos por instrumentos financieros derivados" (en caso de plusvalía latente) o de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" (en caso de minusvalía latente), se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente (2.510.952 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad Dominante) y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander, que a 30 de junio de 2019 asciende a una plusvalía de 5,7 millones de euros (Nota 11), si bien a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 1,5 millones de euros de minusvalía latente. Se considera que el valor del derivado de la opción que supondría la adquisición del total de las acciones máximas (50 millones de euros) no sería significativo a la fecha de cierre. Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20).

Adicionalmente, bajo determinadas condiciones en que el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo deberá liquidar parcialmente esta deuda con el banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

Así mismo a 31 de diciembre de 2018 Almirall, S.A. mantenía un pasivo por un importe de 0,7 millones de euros que correspondían a un forward de cobertura de tipo de cambio. Dicho forward ha sido renovado en diversas ocasiones en el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019, siendo liquidado el 28 de junio de 2019 por 4,5 millones de euros. El impacto generado en la cuenta de pérdidas y ganancias por los diferenciales de tipos de interés entre el euro y el dólar americano se detalla en la Nota 20.

A fecha de preparación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de covenants anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 30 de junio del 2019 ascienden a 753 miles de euros (407 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2020/2021	2021/2022	Resto	Total
Pólizas de crédito	269.772	50.000	-	50.000	-	-	50.000
Préstamos con entidades de crédito	230.000	229.029	-	-	10.000	219.029	229.029
Obligaciones	250.000	224.225	-	-	224.225	-	224.225
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	32.670	-	-	32.670	-	32.670
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	753	753	-	-	-	-
Total a 30 de junio de 2019	749.772	536.677	753	50.000	266.895	219.029	535.924

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2020	2021	Resto	Total
Pólizas de crédito	263.105	150.000	-	-	150.000	-	150.000
Préstamos con entidades de crédito	150.000	148.925	-	-	-	148.925	148.925
Obligaciones	N/A	223.745	-	-	223.745	-	223.745
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	25.611	2.211	-	23.400	-	23.400
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	407	407	-	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2018	650.000	548.688	2.618	-	397.145	148.925	546.070

(*) Saldo dispuesto descontando los gastos de emisión

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

	Saldo 01.01.2019	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo 30.06.2019
Pólizas de crédito	150.000	(100.000)	-	-	-	50.000
Préstamos con entidades de crédito	148.925	80.000	-	104	-	229.029
Obligaciones	223.745	-	-	480	-	224.225
	522.670	(20.000)	-	584	-	503.254
Pasivos por instrumentos financieros derivados	25.611	(5.938)	-	-	12.997	32.670
Intereses devengados pendientes de pago	407	-	(2.753)	3.099	-	753
Tota Deuda financiera	548.688	(25.938)	(2.753)	3.683	12.997	536.677

	Saldo 01.01.2018	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Cambios de valor razonable	Saldo 30.06.2018
Pólizas de crédito	250.000	(150.000)	-	-	-	100.000
	250.000	(150.000)	-	-	-	100.000
Intereses devengados pendientes de pago	72	-	(327)	387	-	132
Total Deuda financiera	250.072	(150.000)	(327)	387	-	100.132



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

17. Acreedores comerciales y Otros pasivos

a) Acreedores comerciales

La composición al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Proveedores	71.661	68.927
Acreedores comerciales	178.862	122.092
Total Acreedores comerciales a corto plazo	250.523	191.019

b) Otros pasivos

La composición al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Corriente	No corriente			Total
		2020/2021	2021/2022	Resto	
Préstamos vinculados a la investigación	3.463	1.898	1.896	5.150	8.944
Deudas por compras de inmovilizado	79.337	-	-	-	-
Deudas por contratos de arrendamiento	6.945	5.248	4.131	2.491	11.870
Remuneraciones pendientes de pago	20.689	1.281	5.315	6.132	12.728
Pasivos por impuestos a largo plazo (Nota 3)	-	-	-	7.905	7.905
Otras deudas	39	-	-	1	1
Total a 30 de junio de 2019	110.473	8.427	11.342	21.679	41.448

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente			Total	
		2020	2021	2022		Resto
Préstamos vinculados a la investigación	3.259	2.467	2.243	2.026	2.737	9.473
Deudas por compras de inmovilizado	3.584	33.451	-	-	-	33.451
Remuneraciones pendientes de pago	27.883	286	921	5.144	2.165	8.516
Pasivos por impuestos a largo plazo (Nota 3)	-	-	-	-	7.905	7.905
Otras deudas	1.419	-	4.367	-	-	4.367
Total a 31 de diciembre de 2018	36.145	36.204	7.531	7.170	12.807	63.712

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan en el cuadro anterior de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos durante los ejercicios de concesión, y poseen vencimiento entre 2019 y 2029.

Las deudas por compras de inmovilizado corresponden, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 30 de junio de 2019 incluye la parte pendiente de desembolsar a corto plazo por



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

el acuerdo alcanzado con Astrazeneca por importe de 34,2 millones de euros (33,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2018) correspondientes al contravalor en euros del valor actual de los pagos pendientes futuros por la compra de la referida licencia, así como la parte a corto plazo pendiente de desembolsar por el acuerdo alcanzado con Dermira (44 millones de euros, según descrito en la Nota 9).

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo.

Como consecuencia de la aplicación de la CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias" (Nota 3), a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se ha clasificado como "Pasivos por impuesto a largo plazo" 7.905 miles de euros.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

18. Obligaciones por prestaciones por retiro

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. No se ha producido ninguna variación cualitativa significativa en los pasivos por prestaciones por retiro a 30 de junio de 2019 respecto a los existentes al 31 de diciembre de 2018.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

19. Provisiones

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance intermedio resumido consolidado durante el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre 2018	39.393
Adiciones o dotaciones	-
Reversión	(3.337)
Saldo a 30 de junio 2019	36.056

Corresponde principalmente a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 5-v de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018) y a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad. No ha habido variaciones significativas con respecto al 31 de diciembre de 2018.

20. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	Periodo 2019	Periodo 2018
Comercialización mediante red propia	366.033	295.038
Comercialización mediante licenciatarios	53.953	58.048
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	12.568	14.344
Total Cifra de negocios	432.554	367.430

	Miles de Euros	
	Periodo 2019	Periodo 2018
Ingresos por ventas de productos	411.584	349.035
Ingresos por royalties	4.137	1.535
Ingresos por cesión de licencias (Nota 15)	15.439	15.492
Otros Ingresos por cesión de licencias	1.394	1.368
Total Cifra de negocios	432.554	367.430

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	Periodo 2019	Periodo 2018
España	127.500	129.461
Europa y Oriente Medio	171.142	154.213
América, Asia y África	106.857	53.954
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	27.055	29.802
Total Cifra de negocios	432.554	367.430

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Otros ingresos

En el cuadro siguiente se detalla la composición de otros ingresos para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	Periodo 2019	Periodo 2018
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 11)	36.969	29.310
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	401	246
Otros	1.363	1.377
Total Otros ingresos	38.733	30.933

Aprovisionamientos

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Periodo 2019	Periodo 2018
Compras	97.417	92.558
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(7.261)	(2.821)
Variación de existencias de materias primas y mercaderías	(1.387)	(7.126)
Total Aprovisionamientos	88.769	82.611

Personal

El número medio de empleados del Grupo para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

	Periodo 2019			Periodo 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	33	13	46	36	10	46
Mandos	147	115	262	155	128	283
Técnicos	468	576	1.044	478	566	1.044
Administrativos	163	245	408	151	265	416
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	812	950	1.762	821	970	1.791

El número medio de empleados del Grupo a 30 de junio de 2019 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 10 personas (2 técnicos y 8 administrativos). A 31 de diciembre de 2018 ascendía a 11 personas (2 técnicos y 9 administrativos).

La plantilla a fecha de 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	32	13	45	33	12	45
Mandos	143	111	254	151	119	270
Técnicos	465	575	1.040	483	605	1.088
Administrativos	173	240	413	154	246	400
Otros	-	1	1	-	1	1
Total	814	940	1.754	822	983	1.805



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Resultados netos por enajenación de activos

El detalle de resultados netos por venta de activos no corrientes en los periodos de 6 meses terminado el 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Periodo 2019		Periodo 2018	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
En la enajenación o baja de activos intangibles	-	-	-	-
En la enajenación o baja del inmovilizado material	89	(23)	-	-
Ventas de unidades de negocio (Nota 6-e)	586	-	-	(391)
	675	(23)	-	(391)
Resultados netos por enajenación de activos	652		(391)	

Ingresos y gastos financieros

El detalle de resultados netos financieros y diferencias de cambio en los periodos de 6 meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Periodo 2019		Periodo 2018	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos / (Gastos) financieros y asimilados	839	(4.842)	347	(2.005)
Diferencias de cambio	-	(3.621)	-	(4.377)
Variación valor razonable instrumentos financieros (Nota 16)	7.213	(9.270)	333	-
	8.052	(17.733)	680	(6.382)
Resultado financiero	(9.681)		(5.702)	

Dentro del epígrafe "Diferencias de cambio" hay registrados 3,3 millones de euros vinculados al forward de cobertura de tipo de cambio de USD que ha estado vigente en el primer semestre de 2019 (y liquidado al final de este, según se explica en la Nota 16).

El resultado registrado en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" corresponde al cambio en el valor razonable del Equity swap (según se explica en las Notas 11 y 16) con un beneficio de 7,2 millones de euros en el periodo 2019 (0,3 millones en el periodo 2018) y a los cambios en el valor razonable de los derivados asociados al bono convertible (según se explica en la Nota 16) con una pérdida de 9,3 millones de euros.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

21. Situación fiscal

Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas, a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2019	31/12/2018
Hacienda Pública deudora por IVA	13.017	11.142
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	28.592	27.726
Otras deudas	17	10
Total saldos deudores	41.626	38.878
Hacienda Pública acreedora por IVA	10.235	3.823
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	3.510	2.568
Organismos de la Seguridad social acreedores	2.560	2.547
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	4.674	5.348
Total saldos acreedores	20.979	14.286

La Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2014 al 2018 en relación al Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2015 al 2018 en relación al resto de impuestos que le son aplicables. En este sentido, durante el 2019 Almirall, S.A. ha recibido una notificación en relación a una inspección de carácter parcial relativa al 2014, con el fin de verificar las bases imponibles negativas, la deducción por doble imposición internacional y otros incentivos fiscales aplicados en el mencionado ejercicio.

Durante el ejercicio 2016 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados siguen en curso:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Durante el ejercicio 2018 se comunicaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados siguen en curso:

- Almirall AG (Suiza). Inspección federal en relación a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). En relación al ejercicio 2017 relativa al Impuesto sobre Sociedades.
- Almirall Aesthetics Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección federal de carácter general en relación al ejercicio 2016.
- Almirall NV (Bélgica). Inspección de carácter general en relación a los ejercicios 2016 y 2017.

Asimismo, las siguientes inspecciones que fueron comunicadas durante el ejercicio 2018 han finalizado sin generar pasivos significativos:

- Almirall AG (Suiza). Inspección cantonal en relación a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.
- Almirall AG (Suiza). En relación a los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

- Almirall Ltd (Gran Bretaña). En relación a los periodos de octubre de 2014 a octubre de 2018 relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Durante el ejercicio 2019 se comunicaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados siguen en curso:

- Almirall SAS (Francia) en relación a los ejercicios 2016 y 2017, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido, así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Polichem S.A. sucursal en Suiza, en relación a los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017, relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección estatal del estado de California en relación a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

Los administradores no esperan que como consecuencia de las inspecciones indicadas surjan pasivos que pudieran afectar significativamente a los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2019.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

Impuestos diferidos

En relación a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (principalmente provenientes del grupo fiscal español), no se ha producido ninguna variación significativa sobre la estimación de resultados futuros realizada en el análisis de recuperabilidad que se describe en la Nota 21 de la memoria correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

22. Segmentos de negocio

Criterios de segmentación

Los criterios de segmentación utilizados en la elaboración de la información financiera intermedia consolidada de Grupo Almirall adjunta son consistentes con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. En dichas cuentas anuales se detalla las bases y metodología seguidas para preparar la información financiera por segmentos.

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Información financiera por segmentos por negocios

Cuenta de resultados segmentada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	280.823	52.594	925	85.185	13.027	-	432.554
Aprovisionamientos	(81.267)	(15.707)	-	(13.148)	(8.492)	29.845	(88.769)
Margen bruto	199.556	36.887	925	72.037	4.535	29.845	343.785
Otros ingresos	984	-	401	379	36.969	-	38.733
Gastos de personal	(30.018)	(786)	(12.274)	(9.966)	(22.581)	-	(91.317)
						(15.692)	
Amortizaciones	(18.414)	(5.135)	(2.980)	(26.022)	(7.494)	(5.146)	(65.191)
Variación neta de provisiones	-	(529)	-	(2.257)	(1.325)	-	(4.111)
Otros gastos de explotación	(44.582)	(2.610)	(28.691)	(19.725)	(19.428)	(9.007)	(124.043)
Resultado de explotación previo (*)	107.526	27.827	(42.619)	14.446	(9.324)	-	97.856
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	(6.200)	(860)	-	(7.060)
Gastos de reestructuración de personal	-	-	-	-	-	-	-
Deterioros	-	-	-	-	(7.500)	-	(7.500)
Resultado financiero	-	-	-	(142)	(9.539)	-	(9.681)
Resultado antes de impuestos	107.526	27.827	(42.619)	8.104	(27.223)	-	73.615
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(1.389)	(10.285)	-	(11.674)
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	107.526	27.827	(42.619)	6.715	(37.508)	-	61.941

(*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

Cuenta de resultados segmentada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	265.632	58.048	978	29.406	13.366	-	367.430
Aprovisionamientos	(74.978)	(18.921)	-	(5.305)	(9.833)	26.426	(82.611)
Margen bruto	190.654	39.127	978	24.101	3.533	26.426	284.819
Otros ingresos	-	1.693	-	-	29.240	-	30.933
Gastos de personal	(28.128)	(742)	(12.447)	(13.902)	(22.710)	(14.656)	(92.585)
Amortizaciones	(14.024)	(5.048)	(3.647)	(7.602)	(4.632)	(5.080)	(40.033)
Variación neta de provisiones	(1.800)	-	-	(6.369)	(270)	-	(8.439)
Otros gastos de explotación	(37.619)	(2.679)	(22.107)	(16.936)	(23.102)	(6.690)	(109.133)
Resultados por venta inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Restructuring	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación (*)	109.083	32.351	(37.223)	(20.708)	(17.941)	-	65.562
Resultado por enajenación de activos / otros	-	-	-	(81)	(520)	-	(601)
Impairments	-	-	-	-	-	-	-
Resultado financiero	-	-	-	1	(5.703)	-	(5.702)
Resultado antes de impuestos	109.083	32.351	(37.223)	(20.788)	(24.164)	-	59.259
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	3.321	(10.592)	-	(7.271)
Resultado neto atribuido a la sociedad dominante	109.083	32.351	(37.223)	(17.466)	(34.756)	-	51.988

(*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Activo del balance intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2019 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	227.743	52.816	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	85.333	304.877	-	537.840	243.220	1.171.270
Inmovilizado material	344	-	30.036	484	82.298	113.162
Activos financieros	239	9	-	311	103.970	104.529
Activos por impuestos diferidos	3.394	8.923	-	23.379	243.115	278.811
ACTIVO NO CORRIENTE	317.053	366.625	30.036	562.014	708.010	1.983.738
Existencias	51.481	2.403	-	16.574	29.659	100.117
Deudores comerciales y otros	43.231	25.922	-	86.683	127.749	283.585
Activos por impuestos corrientes	1.669	154	-	15	39.788	41.626
Otros activos corrientes	901	73	-	1.759	3.626	6.359
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	61.643	61.643
Efectivo y otros activos líquidos	-	233	-	8.026	26.685	34.944
ACTIVO CORRIENTE	97.282	28.785	-	113.057	289.150	528.274
TOTAL ACTIVO	414.335	395.410	30.036	675.071	997.160	2.512.012

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	74.398	-	1.033	14.897	25.838	116.166



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

Activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	235.143	45.416	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	147.565	234.987	-	567.558	171.105	1.121.215
Inmovilizado material	408	-	30.635	1.478	82.714	115.235
Activos financieros	225	19	-	384	141.688	142.316
Activos por impuestos diferidos	3.548	9.262	-	23.236	244.358	280.404
ACTIVO NO CORRIENTE	386.889	289.684	30.635	592.656	675.272	1.975.136
Existencias	47.549	3.547	-	15.317	25.920	92.333
Deudores comerciales y otros	30.219	22.482	-	53.211	86.891	192.803
Activos por impuestos corrientes	1.674	17	-	4.888	32.299	38.878
Otros activos corrientes	445	34	-	2.520	1.087	4.086
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	1.080	1.080
Efectivo y otros activos líquidos	-	599	-	21.307	63.284	85.190
ACTIVO CORRIENTE	79.887	26.679	-	97.243	210.560	414.370
TOTAL ACTIVO	466.776	316.363	30.635	689.899	885.832	2.389.506

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatolo gía EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	24.773	-	4.543	471.045	12.707	513.068

Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
 Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
 al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
 (Miles de Euros)

23. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes

a) Compromisos adquiridos

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 20,8 y 4,3 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en periodos futuros.

El resto de compromisos se mantienen de acuerdo a lo detallado en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 sin que haya habido cambios significativos, con la excepción del acuerdo de licencia con Dermira explicado en la Nota 9.

b) Pasivos contingentes

No existen otros pasivos contingentes a la fecha de preparación de estos estados financieros intermedios que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo, salvo aquellos mencionados en la Nota 9, vinculados a pagos contingentes por adquisición de activos intangibles.

c) Activos contingentes

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con AstraZeneca descrito en la Nota 6-a de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

24. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

Durante los periodos intermedios de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y de 2018 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas así como tienen registrados los siguientes saldos al cierre de 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
				Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor / (Acreedor)
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2019	(1.466)	-
			2018	(1.420)	-
Almirall, S.A.	Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación obras	2019	-	-
			2018	42	42

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017, que fue renovado en las mismas condiciones en febrero de 2018, y que se renueva tácitamente anualmente por ambas partes.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

25. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de los estados financieros resumidos consolidados, a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la Seguridad Social) ha ascendido a 2.266 y 2.309 miles de euros, respectivamente.

La retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por la Sociedad Dominante durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, por los Directivos de la Sociedad Dominante no integrantes del Consejo de Administración, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-x de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018) ha ascendido a 519 y 459 miles de euros, respectivamente. El saldo al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2019 de la provisión por dichos planes asciende a 3.570 miles de euros (2.635 miles de euros a 31 de diciembre 2018).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos por los Directivos al 30 de junio de 2019 y 2018.

El importe devengado durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la Seguridad Social) ha ascendido a 2.015 y 1.056 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 8 miles de euros (7 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio 2018).

La retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización han ascendido a 538 y 520 miles de euros, respectivamente. El saldo a cierre acumulado a 30 de junio de 2019 asciende a 3.577 miles de euros (2.366 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

No existen otros compromisos en materia de pensiones o seguros de vida contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2019 y 2018.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo no han recibido, en concepto de remuneración, acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio del ejercicio 2019, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 51 miles de euros (50 miles de euros para el periodo 2018) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.



Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)
Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019
(Miles de Euros)

26. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos al cierre a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.





Almirall S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Almirall)

Informe de gestión
(Periodo terminado el
30 de junio de 2019)

ÍNDICE

1. Resumen del año.
2. Desarrollo Corporativo
3. Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados consolidada
4. Balance consolidado. Situación financiera
5. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura
6. Factores de riesgo
7. Acciones propias
8. Hechos posteriores
9. Tendencias para el año 2019
10. Estructura de capital. Participaciones significativas
11. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto
12. Órganos de Administración, Consejo
13. Acuerdos significativos



1. Resumen del año.

El primer semestre del ejercicio 2019 se ha caracterizado por el crecimiento de los ingresos de explotación del Grupo. Esto se ha debido principalmente a:

- La adquisición en septiembre de 2018 de un portfolio de cinco productos de la división de Dermatología Médica de Allergan en los Estados Unidos, que incluye una Nueva Entidad Química (NEQ), Seysara™ (sareciclina) para el tratamiento oral del acné, y cuatro marcas maduras y en crecimiento: Aczone® (dapsona), Tazorac® (tazaroteno), Azelex® (ácido azelaico) y Cordran® Tape (fludroxicortida). Dicho portfolio ha aportado unas ventas cercanas a 85 millones de euros en el primer semestre, incluyendo el lanzamiento de Seysara™, que se ha producido en enero de 2019.
- Las ventas de Skilarence® siguen creciendo a doble dígito gracias a los lanzamientos en Holanda y España y el buen comportamiento del producto en Alemania, aportando unos 16 millones de euros.
- El lanzamiento de Ilumetri® a finales de 2018 en Alemania y Austria y en este semestre de 2019 en Reino Unido, Dinamarca y Austria aportando unas ventas de 8 millones de euros. Para el segundo semestre del año 2019 hay planificados lanzamientos adicionales en territorios de la UE (entre ellos España, Holanda y Suiza).

El pago de dividendos del 2019 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el 70,2% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 24,1 millones de euros) y el 29,8% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital.

Por último, el Grupo ha cerrado el semestre con una posición de caja que asciende a 77,8 millones de euros (86,3 millones a 31 de diciembre de 2018). Dicha evolución viene explicada por:

- Sólido flujo de caja de las actividades de explotación (+108 millones de euros), como consecuencia de los nuevos lanzamientos, la mejoría en la rentabilidad del Grupo y el cobro de un hito por ventas derivado del acuerdo con Astrazeneca.(31,2 millones de euros).
- Pagos netos de las actividades de inversión (-58,8 millones de euros) resultantes principalmente de los acuerdos de licencia firmados con Athenex y Dermira (este último firmado en 2019 según se detalla en el apartado 2 de este informe).
- Pagos netos de las actividades de financiación (-57,7 millones) como consecuencia del pago del dividendo y la devolución parcial de 100 millones de euros de la póliza de crédito, que se ven parcialmente compensados por la obtención de un préstamo de 80 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones.

2. Desarrollo Corporativo

Durante el primer semestre del ejercicio 2019 se han producido los siguientes acuerdos de desarrollo corporativo y hechos relevantes:

- El 12 de febrero de 2019 el Grupo anunció un acuerdo de opción y licencia con Dermira por el cual adquiere la opción de licenciar en exclusiva los derechos para desarrollar y comercializar lebrikizumab para el tratamiento de la dermatitis atópica y otras indicaciones en Europa. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo realizó un primer pago de 30 millones de dólares (27 millones de euros). Tras los resultados del estudio de fase 2b en curso, el Grupo tenía 45 días para ejercitar su opción. Si la ejerciera, estaría obligado a pagar 50 millones de dólares y estaría obligado a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, incluyendo 30 millones de dólares al iniciar ciertos estudios clínicos de fase III, y hasta 85 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de lebrikizumab en Europa. Dicha opción fue ejercida en fecha 25 de junio de 2019, si bien el pago se ha relizado en el mes de julio. Además, el Grupo deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas de lebrikizumab en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.
- El 4 de marzo de 2019 el Grupo alcanzó un acuerdo definitivo con Celling Biosciences para desinvertir en ThermiGen. Dicha operación se completó el 29 de marzo de 2019 sin que hubiera un impacto patrimonial significativo en el primer semestre de 2019.
- El 27 de marzo de 2019 se anunció la firma de un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de hasta 120 millones de euros, para financiar sus esfuerzos en investigación y desarrollo, con el objetivo de ofrecer innovación de vanguardia y terapias diferenciadas en el área de la dermatología médica. El primer tramo de 80 millones de euros tiene un interés fijo durante 10 años al 1,35%.
- El 29 de marzo de 2019 se obtuvo la aprobación por parte de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EE. UU. de Duaklir® de acuerdo con los resultados positivos del estudio AMPLIFY que demuestran mejorías significativas en la función pulmonar de los pacientes con EPOC, de moderada a grave, comparando con

cada componente de forma individual (tanto bromuro de aclidinio como formoterol). La FDA también ha aprobado incluir en la Ficha Técnica del producto de Estados Unidos de América que Tudorza® y Duaklir® reducen la tasa anual de exacerbaciones de EPOC moderadas o graves en comparación con el placebo.

- El 5 de abril de 2019 AstraZeneca notificó al Grupo el pago de un hito por consecución de ventas, asociado al acuerdo efectivo el 1 de noviembre de 2014, revisado en abril de 2019, y relativo a la franquicia de bromuro de aclidinio (broncodilatador para aliviar los síntomas de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, EPOC). Este hito representa un importe de 65 millones de dólares: 35 millones se cobraron en efectivo el 1 de mayo de 2019 y los restantes 30 millones de cobrarán el 31 de marzo de 2020.
- El 17 de junio de 2019, una vez adoptados por la Junta General de accionistas de Almirall celebrada el 8 de mayo de 2019 los acuerdos necesarios para la transformación de los Bonos en bonos convertibles y/o canjeables en acciones del Emisor, se comunicó que la escritura pública por la que se elevaban a público los citados acuerdos de la Junta y se modificaba la escritura pública de la emisión de los Bonos había quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 11 de junio de 2019. El Bono ha devenido efectivamente convertible el 25 de junio de 2019.

3. Evolución de las principales cifras de la cuenta de resultados consolidada

- Los Ingresos totales ascienden a 471,3 millones de euros (+18,3%) debido a:
 - El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 432,6 millones de euros (+17,7%), incrementando como consecuencia de los puntos mencionados en el punto 1 del presente informe de gestión.
 - Los Otros ingresos ascienden a 38,7 millones de euros (+25,2%) como consecuencia de la consecución del hito por consecución de ventas derivado del acuerdo con Astrazeneca.
- El margen bruto sobre ventas ha incrementado significativamente como resultado de los nuevos lanzamientos, en especial el portfolio de productos adquirido a Allergan en Septiembre de 2018.
- Los gastos de personal se han visto reducidos ligeramente principalmente por la salida del perímetro de ThermiGen, parcialmente compensado por el incremento de plantilla ligada a los nuevos lanzamientos.
- Los gastos de I+D en la primera mitad del ejercicio han ascendido a 43,9 millones de euros (+14,9%), incrementando principalmente por los estudios de Fase IV relacionados con la franquicia de psoriasis (Skilarence e Ilumetri).
- Las amortizaciones han ascendido a 65,2 millones de euros (+62,8%) como consecuencia principalmente del portfolio adquirido a Allergan.
- El epígrafe de "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada adjunta recoge en 2019 el deterioro total del pago inicial derivado del acuerdo firmado con Symatase.
- Los gastos financieros de los 6 primeros meses del ejercicio 2019 han ascendido a 4,8 millones de euros, incrementando significativamente respecto al mismo periodo del año anterior como resultado de los instrumentos de deuda emitidos en Diciembre de 2018.
- Las diferencias de cambio de los periodos 2019 y 2018 obedecen principalmente a la fluctuación del dólar americano.
- Como consecuencia de lo indicado anteriormente el resultado antes de impuesto ha mejorado significativamente, situándose en un beneficio de 73,6 millones de euros (+24,2%).

4. Balance consolidado. Situación financiera

Las principales variaciones del Balance a 30 de junio de 2019 con respecto al cierre del ejercicio 2018 se describen a continuación:

- El epígrafe de Activos intangibles incrementa principalmente como consecuencia del acuerdo firmado con Dermira.
- Los activos Financieros se han reducido principalmente por la reclasificación a corto plazo de determinados hitos.
- Los Pasivos no corrientes se han visto reducidos principalmente por el traspaso a corto plazo de un hito a pagar ligado al acuerdo de licencia para un producto para la hipertensión con Astrazeneca en 2017, el reembolso de 100 millones de la póliza de crédito y el traspaso a resultados de los ingresos diferidos en virtud del acuerdo firmado con AZ en 2014, parcialmente compensado por los 80 millones de euros recibidos del Banco Europeo de Inversiones.
- Los Pasivos corrientes han incrementado principalmente por el pago devengado correspondiente al ejercicio de la opción del acuerdo con Dermira, el traspaso a corto plazo del hito mencionado en el párrafo anterior y el incremento

de los acreedores comerciales, principalmente debido al incremento de actividad de la filial estadounidense Almirall LLC.

5. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura

Riesgo de tipo de interés

Durante el primer trimestre del año 2017, la Sociedad Dominante firmó una nueva línea de crédito a 4 años, habilitada para un máximo de disposición de 250 millones de euros a tipo de interés fijo, siendo la media de dicho tipo del 0,81%, por lo que el Grupo no está expuesta a la volatilidad de tipos de interés.

En Septiembre de 2018, la Sociedad Dominante firmó un préstamo temporal de 400 millones de euros con un tipo de interés fijo del 1,25%. Dicho préstamo se canceló en Diciembre de 2018 y se refinanció, por una parte, con un préstamo sindicado de 150 millones de euros con un tipo de fijo del 2,1% y, por otra parte, con la emisión de Bonos Convertibles (250 millones de euros), también a un tipo de interés fijo del 0,250%. Al tratarse todo de financiación con tipo de interés fijo, el Grupo no está expuesto a la volatilidad de tipos de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados de los acuerdos con Dermira y Athenex, pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Reino Unido, Polonia, Suiza, Dinamarca y EEUU en su moneda local. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. El Grupo reduce su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en dólares por cobros así como el pago previsto en dólares por los distintos acuerdos de licencia en vigor.

Para financiar parte de la compra del portfolio de Allergan, se realizó un préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc en dólares. Dicho préstamo se ha cubierto con un seguro de cambio para minimizar el riesgo de tipo cambio.

Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones. Por otro lado, se configuran previsiones a 24 meses, que se actualizan periódicamente.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

6. Factores de riesgo

Los factores de riesgo dignos de mención que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son los siguientes:

- Reducciones de precio o limitaciones en volumen para los productos existentes y dificultades en la obtención de los precios o condiciones de reembolso solicitados para los nuevos lanzamientos por decisiones de las autoridades sanitarias, con el consiguiente impacto en las previsiones de venta.
- Erosión de la cifra de negocio y pérdida de cuota de mercado por la entrada progresiva de genéricos.
- Implementación de la estrategia de expansión en el área dermatológica a un ritmo inferior al planificado.
- Deterioro de activos intangibles y fondos de comercio como consecuencia de la evolución de alguna línea de negocio.
- Pipeline de I+D no suficientemente equilibrado y diferenciado en sus diferentes fases para nutrir el portfolio de productos.

7. Acciones propias

La Sociedad Dominante mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde el 4 de marzo de 2019, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. Dicho contrato supone que la Sociedad Dominante posea a 30 de junio de 2019 autocartera que representa el 0,05% del capital social (no tenía acciones propias al 31 de diciembre de 2018) y un valor nominal global de 10,8 miles de euros y que han sido registradas de acuerdo con la NIIF-UE. El precio medio de adquisición de dichas acciones ha sido de 15,35 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado.

8. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos al cierre a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

9. Tendencias para el año 2019

Durante el ejercicio 2019 el Grupo espera consolidar el crecimiento mediante la aportación de marcas clave en Europa (en especial de la franquicia de Psoriasis que incluye Skilarence y el recientemente lanzado Ilumetri) y la consolidación del portfolio adquirido a Allergan, en el que Seysara (lanzado en enero de 2019) se espera que sea uno de los motores de crecimiento para este año y venideros.

La Dirección del Grupo, por otro lado, mantiene el foco en oportunidades de crecimiento inorgánico que aporten valor sostenible para los accionistas.

10. Estructura de capital. Participaciones significativas

El capital social de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2019 se encuentra representado por 174.554.820 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (173.853.667 acciones a 31 de diciembre de 2018).

Con fecha 12 de junio de 2019 se admiten a cotización 701.153 acciones nuevas de la Sociedad dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valor de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones son representativas de los titulares del 29,84% de los derechos de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 84.138,36 euros, ascendiendo a 30 de junio de 2019 a 20.946.578,40 euros, (representado por 174.554.820 acciones).

Los Accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	% Participación en Grupo Almirall 30/06/2019	% Participación en Grupo Almirall 31/12/2018
Grupo Plafin, S.A.	40,9%	41,1%
Grupo Corporativo Landon, S.L.	25,1%	25,2%
Scopia Capital	-	4,0%

Al 30 de junio de 2019, no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

11. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto

Existe un pacto parasocial, debidamente comunicado a la CNMV y cuyo texto íntegro es consultable a través de la web www.almirall.com, suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart y Don Jorge Gallardo Ballart, que regula la actuación concertada de sus firmantes en Almirall, S.A. y el ejercicio de los derechos de voto inherentes a su participación indirecta en la Sociedad a través de la sociedad Grupo Plafin, S.A.U., por un lado, y Todasa, S.A.U. (hoy Grupo Corporativo Landon, S.L.), de otro.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

12. Órganos de Administración, Consejo

Nombramiento de consejeros

Los consejeros son designados (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, y (ii) previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los restantes consejeros, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

En el momento de nombramiento de un nuevo consejero, el mismo debe seguir el programa de orientación para nuevos consejeros establecido por la Sociedad Dominante, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad Dominante, así como de sus reglas de gobierno corporativo.

En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 6 del Reglamento del Consejo.

Los consejeros afectados por propuestas de reelección se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros ejercen su cargo durante el plazo establecido al efecto por la Junta General, que deberá ser igual para todos ellos y no podrá exceder de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Sustitución de consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En cualquier caso el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Los consejeros afectados por propuestas de cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad Dominante o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad Dominante).

e) En el caso de los consejeros independientes éstos no podrán permanecer como tales durante un período continuado superior a 12 años, por lo que transcurrido dicho plazo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión.

f) En el caso de los consejeros dominicales (i) cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial y; asimismo (ii) en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros dominicales.

En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo.

Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales compete a la Junta General y se rige por lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital y otros concordantes, sin que exista ninguna especialidad relevante ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento de la Junta General.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejero Delegado de la sociedad tiene delegadas a su favor determinadas facultades del Consejo según resulta de escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 24 de mayo de 2018.

Asimismo el consejero D. Jorge Gallardo Ballart tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 2 de junio de 2011.

13. Acuerdos significativos

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la Sociedad Dominante como entre la Sociedad Dominante y sus cargos de Administración y Dirección o Empleados en relación a indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE ALMIRALL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (Grupo Almirall)

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 del GRUPO ALMIRALL, han sido debidamente formulados por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esto es D. Jorge Gallardo Ballart, D. Peter Guenter, Sir Tom McKillop, Dña. Karin Dorrepaal, D. Gerhard Mayr, D. Antonio Gallardo Torrededía, D. Carlos Gallardo Piqué, D. Seth J. Orlow, Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou y D. Enrique de Leyva Pérez sin oposición de ninguno de ellos, en su reunión de fecha 26 de julio de 2019.

Dichos Estados Financieros Intermedios Consolidados comprenden el Balance Intermedio Resumido Consolidado, la Cuenta de Resultados Intermedia Resumida Consolidada, el Estado del Resultado Global Intermedio Resumido Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio Resumido Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido Consolidado y las Notas explicativas, extendiéndose en 46 folios de papel común; y, así mismo, se acompaña a los referidos Estados Financieros Intermedios Consolidados el Informe de Gestión Intermedio Consolidado formulado por el Consejo de Administración, extendiéndose en 8 folios de papel común.

Barcelona, 26 de julio de 2019



D. Jorge Gallardo Ballart



D. Peter Guenter



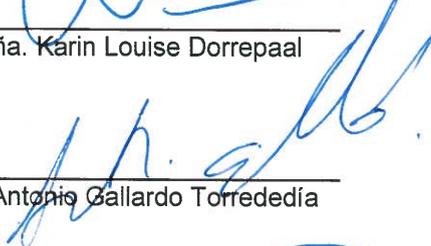
Sir Tom McKillop



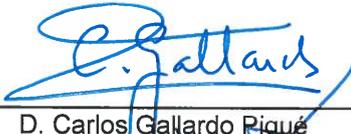
Dña. Karin Louise Dorrepaal



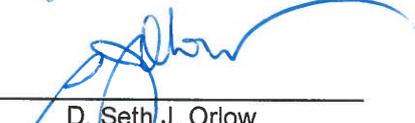
D. Gerhard Mayr



D. Antonio Gallardo Torrededía



D. Carlos Gallardo Piqué



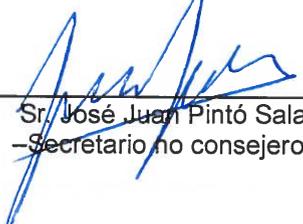
D. Seth J. Orlow



Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou



D. Enrique de Leyva Pérez



Sr. José Juan Pintó Sala
-Secretario no consejero-